



COMUNICADO N° 048.17 **COLONIA DE VACACIONES**

Tenemos intenciones de establecer una Colonia de Vacaciones para los hijos de los afiliados de UPSA y necesitamos saber preferentemente con que población contamos que esté interesada realmente en usufructuarla. A tales efectos les pedimos nos avisen a la brevedad posible mediante correo electrónico a la dirección cturismo@upsa-ospea.com.ar identificando en asunto el título "colonia de vacaciones" para los interesados necesitaríamos saber, nombre y apellido del niño/a, edad, sexo y domicilio, es importante el código postal, las edades son entre 6 y 12 años inclusive.

El período a desarrollarla será desde el 02 de enero al 16 de febrero

Con los datos que nos acerquen, evaluaremos fehacientemente la viabilidad de esta actividad recreativa.

Se ruega a los compañeros responder antes del 15 de noviembre .

Buenos Aires, 25 de Octubre de 2017

PABLO MERZI
Secretario Acción Social
UPSA

RUBEN FERNANDEZ
Secretario General
UPSA